

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2991 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0009/2024, con destino a riego en el término municipal de Alcubilla de Avellaneda (Soria).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Basajaun Domain, S.L.U. (B42219261) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Alcubilla de Avellaneda (Soria), por un volumen máximo anual de 67.506,92 m³, un caudal máximo instantáneo de 13,48 l/s, y un caudal medio equivalente de 6,49 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 22 de enero de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Basajaun Domain, S.L.U. (B42219261)

Tipo de uso: Riego de 66,50 ha (58,2 ha de viñedo y 8,3 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 21,66 ha de superficie total).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 67.506,92

Volumen máximo mensual (m³): 27.449

Caudal máximo instantáneo (l/s): 13,48

Caudal medio equivalente (l/s): 6,49

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400030-Aranda de Duero.

Plazo por el que se otorga: 34 años a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-2984/2019-SO (ALBERCA-AYE), de fecha 18 de marzo de 2022. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado

en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 24 de enero de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250003141-1